17 MAR. 2011

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 022/11 de fecha 10 de marzo de 2011

RESOLUCIÓN N° 022-024/11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 59/10 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA MAQUET PARA EL IPS".

VISTO: El Memorandum PR/DBS/N° 497/11, de fecha 03 de marzo de 2011, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 59/10 "Adquisición de Insumos y Accesorios para Ventiladores Pulmonares de la Marca Maquet para el IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorandum DAS/DEM/N° 190/2010 de fecha 16 de agosto de 2010, el Departamento de Electromedicina a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicita la "Adquisición de Insumos y Accesorios para los Ventiladores Pulmonares de la marca MAQUET para el IPS";

Que, por Resolución C.A. N° 122-011/10 de fecha 18 de noviembre de 2010, se autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 59/10 "Adquisición de Insumos y Accesorios para Ventiladores Pulmonares de la Marca Maquet para el IPS"; y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas así como en la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas;

Que, según el Acta N° 129/10 de fecha 21 de diciembre de 2010, presenta su oferta la empresa SEMPRO S.R.L.;

Que, la Comisión Evaluadora para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 59/10 "Adquisición de Insumos y Accesorios para Ventiladores Pulmonares de la Marca Maquet para el IPS", eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe sobre el resultado de la evaluación de la oferta recomendando la adjudicación a la empresa SEMPRO S.R.L.;

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 010471/10 de fecha 21 de octubre de 2010, la Sección Ejecución y Control de Presupuestario del Departamento de Presupuesto, informa que existe disponibilidad presupuestaria, para el presente ejercicio por un monto de Gs. 107.660.00 (Guaraníes ciento siete millones seiscientos sesenta mil) que afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 de Asistencia Médica General, y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 4088/2010 de fecha 21 de octubre de 2010 y se encuentra en el PAC con el Código N° 113 – ID N° 198156;

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ. **PRESIDENTE**.
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA LEDESMA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 022/11 de fecha 10 de marzo de 2011

RESOLUCIÓN Nº 022-024/11

Que, en fecha 22 de febrero de 2011 la Comisión Evaluadora de Ofertas de la LCO Nº 59/10 "Adquisición de Insumos y Accesorios para Ventiladores Pulmonares de la Marca Maquet para el IPS", presenta el Informe que Complementa el Informe Final de Evaluación de fecha 22 de enero de 2011. Dicho Informe Complementario adjunta la nota de respuesta presentada por la Firma SEMPRO S.A. a raíz de consultas formuladas por los miembros del Comité Evaluador;

Que, por medio de la nota de respuestas de fecha 22 de febrero de 2011, la firma SEMPRO S.A. anexa una declaración jurada de compromiso de entrega del Certificado emitido por el Fabricante de que el insumo o accesorio ofertado es nuevo, con una antigüedad de fabricación no mayor a (dos) 2 años;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E

1°) Adjudicar a la firma SEMPRO S.R.L. la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 59/10 "Adquisición de Insumos y Accesorios para Ventiladores Pulmonares de la Marca Maquet para el IPS", según el siguiente detalle:

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Cant. Min.	Cant. Máx.	Precio Unit. c/ IVA	Precio Total Cant. Min. c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA
1	42272220-013	CELDA DE OXIGENO	MAQUET/Suecia	UNIDAD	UNIDAD	4	8	2.930.000	11.720.000	23.440.000
2	42272220-012	FILTRO BACTERIANO PARA VENTILADOR PULMONAR	VADI MEDICAL/Taiwan	UNIDAD	UNIDAD	18	36	22.000	396.000	792.000
3	42272220-005	KIT DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL	MAQUET/Suecia	UNIDAD	UNIDAD	4	8	2.420.000	9.680.000	19.360.000
4	42272220-005	FILTRO BACTERIANO PARA HME (NARIZ ARTIFICIAL)	VADI MEDICAL/Taiwan	UNIDAD	UNIDAD	768	1.536	22.000	16.896.000	33.792.000
5	42272209-001	CIRCUITO PACIENTES PEDIATRICO/ADULTO PARA VENTILADOR PULMONAR	VADI MEDICAL/Taiwan	UNIDAD	UNIDAD	40	80	1.875.000	75.000.000	150.000.000
6	42272220-005	CASSETTE EXHALATORIO	MAQUET/Suecia	UNIDAD	UNIDAD	8	16	8.800.000	70.400.000	140.800.000
									184.092.000	**368.184.000**

Son: Guaraníes trescientos sesenta y ocho millones ciento ochenta y cuatro mil, IVA Incluido.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA LEDESMA / SR. SAMUEL GARCIA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Lic. Fernando Bentes García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

RESOLUCIÓN Nº 022-024/11

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos la elaboración del Contrato correspondiente y a notificar de la presente Resolución a la firma adjudicada detallando los documentos faltantes no sustanciales.-----

3°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas.----------

4°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicio a través del Departamento Electromedicina será la encargada de la Administración del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente contra presentación de facturas por los bienes efectivamente entregados. ----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ, **PRESIDENTE**.
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CATALINO FERNANDEZ
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA LEPESMA / SR. SAMUEL GARCIA PA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES, **MIEMBROS DEL CO**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Montes García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.